

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE
SELECCIONARÁ LA TERNA**

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	INV/15 003				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Dirección Operativa Montería - Córdoba				
Fecha de Publicación:	19 de Agosto de 2015				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula
2.757.312	34.982.249	86.051.921
6.818.898	78.751.256	1.067.836.684
11.078.166	79.400.822	1.067.839.632
15.042.556		

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS			
Fecha:	01 de Septiembre	Hora:	8:30 a.m.
Lugar:	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Calles 24 y 27 Avenida Circunvalar		
Presentación de la Prueba:	Los aspirantes admitidos se deben presentar con: ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 15 minutos de anticipación.		



FUNCIÓN PÚBLICA

Departamento Administrativo de la Función Pública



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	MOTIVO DE LA NO ADMISIÓN
78.695.529	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:30 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

concursoinvias@funcionpublica.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.

LILIANA CABALLERO DURÁN
Directora General

Adriana Barrero / Francisco Amézquita/Gustavo García/